EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Jueves 19 de Julio de 1906

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.011

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

Casa de Baños

DEL Dr. FUENTES

Instalada en el paseo de la Orilla del Río, entre los dos puentes

Se halla abierta al público, y como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

TRASLADO

El Notario de esta Capital D. Juan Pérez Domínguez, ha trasladado su despacho al piso 2.º de la casa número 15 de la Plaza Mayor.

COLEGIO DE SAN ANTOLIN

6, ARBOL DEL PARAISO, 6

PRIMERA ENSEÑANZA

Además de la 2.ª enseñanza, donde tan buenos resultados literarios ha obtenido este Centro, tiene establecida la de primeras letras, á cargo de competente maestro.

Se vende

una escalera desmontada, de 2'50 metros por 3'20 de caja, y tramos para 6'25 metros de altura.

Arbol del Paraíso, núm. 6.

EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS

PROPOSICION DEL ALCALDE

Mejor que los elogios que nosotros pudiéramos hacer de la proposición presentada ayer por el alcalde señor Martínez de Azcoitia, acerca de la manera en que podrían acometerse las obras para dotar á Palencia de las aguas que tanto necesita, consideramos el reproducir íntegra la proposición para que los lectores la conozcan en todos sus detalles y juzguen de la manera que tengan por conveniente.

Nosotros no hemos de desvirtuar el mérito que tiene el estudio del alcalde y reconocer que es la mejor solución de cuantas se han presentado para llevar á la práctica el proyecto de dotar á la ciudad de aguas abundantes.

En la forma que el Sr. Martínez de Azcoitia presenta el asunto, no va buscando negocio de empresa, toda vez que será el Ayuntamiento quien haga las obras.

Así es como nosotros juzgamos viable la realización del proyecto, dejando á un lado toda idea de lucro, que es lo que siempre inspiró á los que de una ú otra manera pensaron en constituirse en empresa; y no hablemos de la que se intentó formar á fines del año anterior, porque aquéllo hubiera sido la ruina de la ciudad, aunque se intentaba presentar dorada la píldora, pero no faltó algún *farmacéutico* que observó enseguida el engaño del *específico* y puso de manifiesto los peligros que ofrecía.

Ahora no hay nada de ésto, al menos nosotros honradamente así lo creemos, y por tanto las obras pueden acometerse, porque el beneficio es solo y exclusivamente para Palencia.

Lo que es necesario, lo que se impone, es que la Comisión de Hacienda se reuna enseguida y estudie cuanto antes el asunto para presentarle *incontinenti* al Ayuntamiento, ya que éste ha acogido con verdadero aplauso y simpatía la proposición del Sr. Martínez de Azcoitia que dice así:

AL AYUNTAMIENTO

La constante aspiración, la suprema mejora con que han soñado todos los Ayuntamientos que nos han precedido, fué también mi ilusión á mi llegada á este lugar, entendiendo, como hoy lo sienten todos los palentinos, que es de todo punto indispensable dotar á esta ciudad cuanto antes del elemento más imprescindible para la vida, de lo único que no se puede olvidar ó dejar para más adelante cuando la situación de la Hacienda Municipal mejore; es urgentísimo buscar á todo trance el medio para realizar la tan ansiada traida de aguas, cueste lo que cueste y no reparando en sacrificio, pues no debe haber ninguno que no esté dispuesto á hacer un Pueblo si bien comprende sus intereses, á trueque de disponer en abundancia ó al menos con notada holgura, de un elemento, hoy el más preciado y que hace por sí solo que una ciudad prospere y acreciente.

Es innecesario que aquí se enumeren las ventajas, la imperiosa necesidad que siente Palencia por tal mejora; desde hace varios años, constantemente se ha tratado de este asunto, y en la mente de todos está cuántos beneficios está destinada á llenar, cuántos defectos á corregir, cuanta higienización se espera de él, y cuánto puede hermosear esta ciudad, haciendo de ella un pueblo donde la vida sea más garantida, decreciendo la mortalidad que hoy alcanza cifra nada halagadora. En efecto, el agua en abundancia y buenas condiciones de potabilidad, fomenta la salubridad pública, desarrolla la riqueza de la propiedad urbana aumentando el bienestar y comodidad del vecindario, hermosea sus parques y paseos, multiplicando los jardines y arbolado y mejorando, como consecuencia inmediata, las condiciones climatológicas é higiénicas.

En fin, los beneficios que habría de obtener la población de tal mejora, son tan considerables y necesarios que, aún en el caso de que el Ayuntamiento no obtuviera por tal servicio la menor utilidad, y yo creo lo contrario, que seguramente constituiría una fuente importante de ingresos, se encuentra moral y legalmente obligado á proporcionarlo al vecindario. No creo tenga que extenderme continuando en la exposición de las ventajas que se esperan de la traida de aguas, las que antes enumero y muchas otras que todos saben me relevan de ello.

Pero llega la parte difícil del proyecto, la manera de realizarle, el modo de obtener los recursos necesarios. Empresa de tal importancia exige medios que este Municipio no puede presentar con los ordinarios recursos del Ayuntamiento, y no queda más solución que acudir al público solicitando de él el capital necesario. Muchos trabajos se han hecho anteriormente en este sentido, se ha intentado la operación bajo muy distintas y bien estudiadas formas, pero ninguna llegó á feliz término, ya por que la cantidad que se pidió al vecindario fuera elevada y de difícil complementación, ya porque surgieron rivalidades ó distintas apreciaciones á la operacion propuesta, ó porque no se ofreció la suficiente garantía al capital ó se le desdeñó calificando su concurso de interesado, es lo cierto que vivimos de fracaso en fracaso y Palencia continúa en higiene y servicio de agua en un estado de atraso deplorable.

Hoy felizmente creo estamos en un momento apropiado para intentar con energía y sin reparar en mayor ó menor sacrificio la tan deseada realización del proyecto.

Por orden del que suscribe, el arquitecto municipal, desde principio del presente año, se halla trabajando en la modificación del estudio del Sr. Revilla, modificación que solo atañe á determinadas unidades de obra con objeto de reducir el costo de las mismas, y sea más factible llegar al tan deseado fin. Con tales correcciones, el proyecto quedará aún con una dotación de agua por habitante excesiva por el momento y preparado para que si en lo sucesivo el consumo de agua aumenta considerablemente, ó la población crece de un modo sensible, haya manera de subvenir á todas las necesidades con reconocida largueza. La principal economía consiste en la sustitución de los generadores de vapor por aparatos eléctricos, en la casa de máquinas, que queda reducida á un modesto edificio por este mismo motivo, en que por el pronto no se construirá más que dos depósitos, quedando indicado el emplazamiento del tercero y en suspender el tendido de tuberías en las calles que por carecer de alcantarillado no dejarían de ofrecer inconvenientes á los desagües. Todas estas obras las dejaremos para que las completen los Ayuntamientos que nos sucedan.

El proyecto del Sr. Revilla, así considerado, no puede costar más de trescientas cincuenta mil pesetas, y es preciso hallar el medio para que el Ayuntamiento disponga de ellas enseguida y las obras pudieran darse por terminadas en plazo breve. Por una generosidad, que nunca agradeceremos y alabaremos lo bastante, debido á la munificencia de un hijo exclarecido y amante de esta provincia, el Sr. Casado del Alisal, nos encontramos hoy con una cantidad considerable, de cincuenta y seis mil pesetas en dinero contante, destinadas por dicho señor á cualquier obra de utilidad y beneficencia, ¿y qué mayor provecho y qué trabajos de más general beneficio pueden buscarse para dar empleo á tal suma que destinarla al abastecimiento de aguas de esta ciudad? Yo así lo comprendí desde el primer momento y por tal razón me abstuve en absoluto de pensar nada, esperando un instante favorable para tratar de su empleo, y gestioné con la familia del Sr. Casado una autorización amplia al Ayuntamiento para que el legado fuera aplicado á la obra que estimara de mayor urgencia. Dichos señores, con una confianza que nunca olvidaré y en varias de sus cartas me han ratificado su confianza y conformidad con cuanto hagamos, y en estos días espero, por si ésto no fuera bastante, una autorización hecha en debida forma ante notario y firmada por todos los herederos del Sr. Casado.

Contamos pues de presente con once mil y pico de duros con los cuales podemos comenzar desde luego las obras, mientras se gestiona la obtención de lo restante. El problema es buscar la cantidad de trescientas mil pesetas. Pedirlas á un establecimiento de crédito, solicitarlas del vecindario poco menos que por caridad, son medios que á mi juicio darían ninguno ó muy escaso resultado, es justo y hasta en cierto modo obligatorio para los vecinos de Palencia que ellos sean los que faciliten la realización del proyecto, pero creo mejor hacer la operación más extensa que vengan capitales de fuera si los de aquí no son suficientes, yo soy partidario y estoy convencido que la manera de hallar la cantidad que antes he señalado con probabilidades de resultado es la contratación de un empréstito municipal amortizable en diez ó doce años con garantías ciertas y positivas, y hechos con todas las formalidades y seguridad necesaria. Y no propondría esto si me hallara persuadido de que el Municipio puede con gran holgura hacer frente al pago de los intereses y amortización del empréstito en proyecto.

En efecto en los años 1895 y 1896 se contrató la construcción de dos edificios importantísimos que han embellecido la ciudad y eran considerados como necesarios.

La Plaza de Abastos y el Grupo Escolar del Salón, estas dos obras han gravado la Hacienda municipal, comprendida la construcción y los intereses de demora, en quinientas veinticinco mil pesetas de las cuales ha pagado el Municipio hasta la fecha, cuatrocientas mil pesetas, es decir, que con sus propios recursos, y teniendo en cuenta que uno de los edificios nada produce, y el otro por sí, su ingreso escaso, el Ayuntamiento ha amortizado, ha ahorrado á razón de cuarenta mil pesetas anuales, y esto teniendo en cuenta que su recaudación ha disminuído considerablemente en los últimos años por distintas causas bien el término medio que el Ayuntamiento tendría que pagar por intereses. Hoy se deben, por tanto, unos veinticinco mil duros, cantidad relativamente escasa para un Municipio que posee cerca de un millón de pesetas en bienes propios. Como se vé, nuestra situación no es como se dice angustiosa ni mucho menos, y muy pocas serán las capitales de provincia que no estén gravadas con mayor deuda.

Este es otro dato importantísimo para confiar en que el empréstito no será rechazado por el público, pues no van á contratar con ninguna Corporación en quiebra.

Ahora bien; la anualidad que el Ayuntamiento tendría que destinar por término medio para amortización é intereses, suponiendo el tiempo de diez años y el interés 5 por 100, sería 3850 pesetas, suma que es análoga á la que se ha venido pagando los años pasados, á cuenta de las obras que he mencionado, y si entonces fué posible tal pago, mucho más lo será en lo sucesivo, pues sobre los recursos ordinarios del Municipio, se espera fundadamente que por el arrendamiento de consumos obtenido al menos cuarenta ó cincuenta mil pesetas de beneficio, aun moderando mucho nuestras pretensiones, y además una vez en explotación el abastecimiento de aguas, se cuenta con los productos que indudablemente ha de proporcionar, productos que el arquitecto Sr. Revilla calculó en veinticinco mil pesetas líquidas, no obstante suponer que la fuerza empleada en la elevación sería de vapor y que hoy se sustituye con la electricidad y que como todos saben representa una economía no despreciable.

Yo confío en que el vecindario que en esta ocasión puede hacer un señalado favor á Palencia sin quebranto para sus intereses, no vacilará en cubrir el empréstito de trescientas mil pesetas, y garantía de gran valor para él debe ser la reconocida honradez de esta Administración municipal, que acaso en alguna ocasión podrá haber sido tachada de poco inteligente ó tal vez de falta de cordura, pero jamás en este Ayuntamiento se ha dado el caso de negocio alguno escandaloso.

Esto debe satisfacernos, pero el capital de por sí es desconfiado y receloso y exige garantías más positivas y seguridades ciertas. En esto creo yo no debemos ser parcos, puesto que el Ayuntamiento piensa cumplir y pagará de seguro religiosamente, no nos duelan prendas, anunciemos la dicha operación de crédito ofreciendo en garantía además de todos los recursos corrientes, muy especialmente y afectos á esa obligación, los productos de puestos públicos, los derechos de degüello en el matadero y si es necesario dando en hipoteca el monte de la ciudad. Y de esto no se asuste nadie, que como antes digo, para conseguir el agua todos los sacrificios son pequeños.

Con esto y otras ventajas, como puede ser el admitir los cupones vencidos en todos los pagos que se hagan al Municipio y la seguridad de que el total de los recursos que se piden, han de invertirse en las obras de abastecimiento de aguas, es muy probable que saliéramos airosos de la empresa que he tenido el honor de proponer.

Sería para mí un motivo de satisfacción que el Ayuntamiento tomara en cuenta la moción leída y encargarse á la Comisión de Hacienda de estudiar el proyecto, para que en su día pudiera presentar el pliego de condiciones y cuadro de intereses y amortizaciones del empréstito y cumplir los trámites necesarios para llevarle á cabo.

Salas consistoriales de Palencia, á dieciocho de Julio de mil novecientos seis.

Ignacio M. de Azcoitia.

CARTA DE MADRID

18 de Julio de 1906

Sr. Director:

La capital de la monarquía entra, á partir de hoy, en la calma política que es consecuencia inevitable, cuando la corte realiza su jornada de verano más lejos de San Ildefonso, cuyo real sitio, por su proximidad á Madrid y las facilidadea de comunicación, parece un barrio de la capital.

Hasta últimos de Septiembre, aparte de los sucesos imprevistos, negociaciones de tratados comerciales y las noticias de los viajes regios, habremos de contentarnos con lo que el telégrafo nos comunique desde las estaciones balnearias ó puntos de recreo, acerca de lo que piensen los prohombres políticos.

En estos meses de estío, Madrid queda convertido en una capital de provincia de tercer orden.

Los periodistas no encuentran políticos á quienes interrogar, ni en los centros oficiales noticias que llevar á sus respectivas redacciones.

Un despacho de la Granja da cuenta de que esta mañana, á las seis y media, salieron lss Reyes con dirección á San Sebastián, en automóvil.

Otros vehículos los ocupaban el cuarto militar y altos dignatarios de la Corte.

No hubo ningún incidente.

En el rápido de esta mañana ha marchado á San Sebastián el presidente del Consejo de ministros.

En la estación fué despedido por los ministros y numerosos amigos políticos y particulares.

Ha sido enviado á San Sebastián á la firma, el decreto nombrando

M.C.D.2022

D. Fermín Calbetón, vocal de la Comisión de Códigos, en la vacante que deja el Sr. Maura, por haber sido nombrado presidente de la misma.

El ministerio de Gracia y Justicia ha estado hoy concurridísimo de políticos y comisiones que iban á conferenciar con el Conde.

Un alto magistrado que presenciaba tanta entrada y salida, dijo textualmente:

«Desde los tiempos de Romero Robledo, no se veía tanta gente en esta casa.

Los Sres. Canalejas y González de la Peña han conferenciado con el conde de Romanones.

Éste ha manifestado á los periodistas que el partido liberal se encuentra en el momento crítico de no perder el tiempo en realizar sus proyectos, evitando un fracaso.

Él por su parte marchará una temporada á Sigüenza, donde libre del bullicio de la Corte, planeará algunos proyectos.

Interrogado el ministro de Hacienda acerca de una noticia publicada en *La Correspondencia de España*, en la cual supone que está á punto de terminar el tratado de Comercio entre España y los Estados Unidos y muy adelantado el de la Argentina, ha manifestado que mientras la *Gaceta* calle en materia de tratados, él nada dirá. Dirá tan solo que el Gobierno desea tratar con todos los países y por esto no ha aplicado aún represalías, pero si se tardara en obtenerse tratados, iría á la guerra de tarifas.

Y al insistir los periodistas en lo que *La Correspondencia* dice, contestó el ministro.

«No desmentiré la noticia en lo que á los Estados Unidos respecta, porque jamás la mentira manchó mis labios pero de la Argentina, no hay nada positivo.

Un despacho de Barcelona da cuenta de la llegada del exministro de Marina, Sr. Concas, á quien esperaban el almirante de la escuadra, el comandante del puerto, los jefes y oficiales de marina y otras distinguidas personas.

Telegrafían de Soria diciendo que á las doce llegaron los Reyes y su acompañamiento, sin novedad en el trayecto.

Sus Majestades se dirigieron á la Diputación, donde almorzaron, saliendo á la una de la tarde para San Sebastián. Los Reyes han sido aclamados á su llegada, habiéndoseles tributado un entusiasta recibimiento.

Menchet

Extranjero

CONSTANTINOPLA.—Un decreto publicado, ordena el llamamiento de 17.000 reclutas para servir en el Yemen. La comisión enviada á Bagdad bajo las órdenes de Pertenpacha, ha destituído á todos los comandantes de las brigadas del sexto cuerpo de ejército.

SAN PETERSBURGO.—El «Noveie Uremia» desmiente las informaciones de los periódicos según los cuales Goremykine ha retirado la dimisión.

Añade el citado periódico que es casi seguro que no la presentará.

CONSTANTINOPLA.—Los comisarios turco-egipcios se hallan actualmente en El Rafal, donde discuten la cuestión de la demarcación de las fronteras.

A instancias del Sr. Odonnor, embajador de Inglaterra, el gobierno ha acordado firmar un arreglo con el Banco otomano con objeto de asegurar el pago regular de las mensualidades que afectan á Macedonia y evitar de este modo las dificultades y los retrasos que se originan al finalizar cada mes.

PARIS.—Los periódicos reproducen un despacho del Havre diciendo que un empleado de la compañía de cargadores reunidos, llamado Thiculent, ha fallecido hace algunos días, víctima de la peste bubónica. Se han adoptado todas las medidas necesarias.

—Según un despacho de Milán al «Echo de París», Mr. Tittoni, ministro de Negocios extranjeros, ha declarado que Italia no renuncia al ferrocarril de Abysinie, y que Ethiopia será dividida en tres esferas de influencia, francesa, italiana é inglesa.

Al regreso del gobernador de Erytkrea, Mr. Marteni, la cuestión del ferrocarril quedará definitivamente resuelta. El proyecto será presentado á la Cámara.

LONDRES.—*El Daily Mail* anuncia que una casa inglesa de construcciones navales, acaba de recibir del Gobierno del Brasil el encargo de tres acorazados.

BAKOU.—Los anarquistas continúan lanzando proclamas aconsejando á los obreros se exprese en el lenguaje de las balas y bombas.

Estas proclamas están firmadas por «Los cien rojos».

La ciudad está completamente aterrorizada. La policía se niega á prestar sus servicios y reclama la ayuda de las patrullas militares.

SAN PETERSBURGO.—Informaciones recibidas de varias ciudades de los distritos del mar Caspio y del mar Negro, señalan fuertes inundaciones ocasionadas por las lluvias.

Estas han causado enormes daños, principalmente en Koul.

Varias calles han sido invadidas por las aguas. Algunos puentes también fueron arrastrados.

—Los ingresos ordinarios del Imperio se han elevado á 197.500 000 rublos en Enero, 179.100.000 en Febrero, 154.000.000 en Marzo, 158 200.000 en Abril, ó sea un total 688.800.000 rublos durante los cuatro meses.

Para el período correspondiente al año de 1903, ascendieron á 137.100.000 rublos en Enero, á 155.900.000 en Febrero, á 148.000.000 en Marzo y á 134.800.000 en Abril, ó sea un total de 625.800.000 de rublos.

En estas cifras no se hallan incluidos los ingresos del territorio de Sakhaline ni el de los banqueros extranjeros.

LONDRES.—*El Daily Telegrah* ha recibido un despacho de Tokío anunciando que el servicio militar de dos años en el Japón comenzará el año próximo.

DIRECTORES GENERALES

D. Eugenio Montero Villegas
Director general de Agricultura

Don Juan Navarrorreverter y Gomis
Director general de Prisiones

LA LEY DE ALCOHOLES

La Comisión mixta

El ministro de Hacienda ha accedido al nombramiento de la Comisión mixta.

He aquí la parte dispositiva del Real decreto relativo á ella que publica la *Gaceta*.

Artículo 1.º Para estudiar y proponer las reformas más convenientes en la ley de 19 de Julio de 1904 y en el reglamento para su ejecución, aprobado por Real decreto de 7 de Septiembre del mismo año, referentes á la renta del alcohol, se crea una Comisión que emitirá dictamen acerca de los siguientes extremos:

1.º Simplificación y unificación de las actuales cuotas del impuesto.

2.º Tipo de la cuota ó cuotas que se fijen.

3.º Margen diferencial que se otorgará á los alcoholes de vino.

4.º Reforma de la tarifa C, que se refiere á los aguardientes compestos de licores.

5.º Sustitución de los gravámenes de la aludida tarifa C por un impuesto de patentes.

6.º Modificación de las disposiciones que restringen la producción de alcoholes desnaturalizados.

7.º Disposiciones relativas á la destilación, con franquicia de derechos, por los cosecheros de vinos.

8.º Forma y condiciones de la exacción del impuesto.

9.º Régimen especial de las bodegas para la crianza de los vinos.

10. Devolución de los derechos á la exportación de alcoholes; y

11. Las demás modificaciones convenientes que con la producción y el impuesto se relacionen.

Art. 2.º La Comisión se compondrá de las representaciones é individuos designados en la Real orden de esta fecha que acompaña al presente decreto; se rennirá en Madrid el sábado 21 del actual, y emitirá su dictamen antes del día 1.º de Septiembre próximo.

Art. 3.º Para que todos los representantes de los intereses relacionados con la renta del alcohol puedan exponer sus deseos y formular sus observaciones con la mayor facilidad, se crean Comisiones regionales, auxiliares de la general, cuyo número y personas que han de componerlas propondrá ésta al ministro de Hacienda en su primera reunión. Estas Comisiones se comunicarán directamente con la general y recogerán los datos, opinión y aspiraciones de los productores y comerciantes de vino y alcoholes de la región respectiva, para transmitirlos á la Comisión general, que los tendrá en cuenta al formular su protesta.

Art. 4.º La Comisión podrá tomar acuerdos siempre que se hallen presentes ó representados por escrito la tercera parte de los individuos que la componen.

Art. 5.º La Comisión dependerá del ministerio de Hacienda para todos los efectos del encargo que se la confía.

Los festejos de la Feria

Reunida ayer tarde la Comisión organizadora de los festejos para la Feria de San Antolín, acordó de manera definitiva los que habrán de celebrarse y son los siguientes:

Festival ciclista, á cuyo efecto se procederá enseguida al arreglo del Velódromo poniéndole en las debidas condiciones para esta clase de fiestas.

Tiro de pichón, que se celebrará en el Prado de la Lana, galantemente cedido por el Regimiento de Talavera que lo tiene en arriendo, instalándose en dicho lugar una sencilla tribuna donde se colocarán sillas.

Fuegos artificiales, habrá dos sesiones, acuática una de ellas.

Iluminación, en el paseo del Salón lucirá varias noches, de caprichosa combinación de farolillos de colores, colocándose á la entrada del paseo un bonito arco formado con bombillas eléctricas.

Retreta, se organizará lo más brillante posible, como final del período de ferias.

Baile campestre, la Comisión no ha abandonado esta fiesta y trabajará para ver si logra su realización, contando de antemano con elementos que son indispensables para el buen resultado de ella, que tendría lugar en la glorieta del Salón, convenientemente adornada.

Todos estos festejos, que son de alguna pesada organización, se han dividido entre los individuos que forman la Comisión do fiestas, encargándose cada uno de ellos de ultimar el que se le ha confiado, y de esta manera queda simplificado el trabajo, que todos procurarán terminar á un mismo tiempo y en breve plazo para poder cenfeccionar el programa definitivamente y darle á la publicidad.

Quedan además otros entretenimientos, como *elevación de globos, cucañas*, etcétera, que se efectuarán en los intermedios de alguno de los festejos indicados.

Cinematógrafo público, que también se procurará no falte, pues el Ayuntamiento tiene sobrados medios para conseguir lo haya una ó dos noches.

Y añadiendo á todo esto:

Toros, que aunque se ignora qué clase de corrida se organizará, puede asegurarse que no faltará tan animado espectáculo.

El reparto de limosnas á los pobres.

Las funciones religiosas en honor del Patrono.

Los conciertos musicales, en la calle Mayor y paseo del Salón.

El ferial de ganados, de no escasa importancia.

Los conciertos y bailes, en las Sociedades de recreo.

Los puestos ambulantes de quincalla y juguetes, las barracas en que se exhiben vistas panorámicas, figuras de cera y excentricidades que no dejan de llamar la atención.

Por todo, en fin, se ve que la próxima Feria va á ser un período muy movido, constituyendo el programa alguna novedad, pues lo que la Comisión trata es de que en cada uno de los días de feria se celebre un festejo, y más especialmente por la noche, en que la falta del Teatro es un inconveniente para pasarla distraída.

Pronósticos del tiempo

Segunda quincena de Julio

Del 18 al 19, se generalizará el buen tiempo en nuestras regiones, porque estarán más apartados de nosotros los centros de baja presión.

Estos volverán á aproximarse por el N., á nuestra Península, el viernes 20, en cuyo día el núcleo de fuerzas que se hallará en los Paises Bajos, combinado con el que permanecerá en el Mediterráneo superior, causará algunas tormentas y chubascos, con vientos de entre S. y O., desde el N. y N. y E. al Centro y en el S. E.

El sábado 21, avanzarán hacia el O. y N. O. del Continente, nuevas fuerzas del Atlántico; otro mínimo persistirá en el Mediterráneo superior. La situación atmosférica estará bastante perturbada en el N. O. y N. y centro de Europa, reflejándose en la Península, particularmente desde el N. O. y N. al Centro, por donde se desarrollarán algunas lluvias y tormentas, con vientos del tercer cuadrante.

El domingo 22, actuará una depresión en el Archipiélago inglés y mar del Norte, y otro núcleo de fuerzas abordará al Cantábrico. Se producirán lluvias y tormentas en nuestras regiones, especialmente desde las del N. O. y N. hasta la central, con vientos también de tercer cuadrante.

Del 22 al 24 mejorará el estado atmosférico general, pero como seguirán evolucionando en el mar del Norte y en el Mediterráneo superior las depresiones referidas, todavía se desarrollará alguna lluvia y tormenta desde el N. y N. E. al Centro.

El miércoles 25, persistirá la depresión del mar del Norte, y pasará á los parajes de Argelia el mínimo que se señala al S. O. de la Península. Debido principalmente á este mínimo de Argelia, se producirán, en dicho día 25, algunas lluvias y tormentas desde las regiones centrales al Mediterráneo.

Del 26 al 27 continuarán actuando en este mar centros de baja presion que con las nuevas fuerzas del Atlántico, que desde el S. de Irlanda se encaminarán al mar del Norte y paises Bajos, ocasionarán algunas lluvias y tormentas, principalmente en la mitad oriental de España.

El sábado 28 mejorará el estado atmosférico general de la Península, sintiéndose aún en las regiones próximas al Mediterráneo, particularmente en el N. E., la influencia del mínimo barométrico que quedará en este mar, y en el N. O. y S. O. la de los centros de baja presión del Atlántico.

Del 29 al 30, la depresión que habrá en el mar del Norte y los mínimos del Mediterráneo, causarán algunas lluvias y tormentas, especialmente en la mitad oriental.

El martes 31, quedarán centros de perturbación aérea en el Mediterráneo superior y desde el Cantábrico al centro de la Península.

Estos elementos ocasionarán chubascos y tormentas, principalmente desde el N. y N. E. al centro, con vientos de entre S. O. y N. O.

Sfeijoon

Los cambios y el oro

Acerca de los cambios ha dicho á *El Economista* el Sr. Navarrorreverter que su criterio es el no intervenir el mercado, abstenerse de vender.

Pero él mismo hubo de reconocer que esta conducta no podía ser permanente, ya que en la primera semana de Julio ha recaudado la Hacienda por el pago de todos los derechos de Aduanas en oro más de dos millones, en la segunda, otra suma mayor, y no puede irse acumulando todo el oro que se recaude, sustrayendo ó apartando de la circulación ese papel oro, con lo cual se favorecería el alza,

Dijo que no cabe duda que tendrá que devolver á los mercados este papel de giros oro; pero que no había aún pensado sobre ello, agobiado como está por otras cuestiones más perentorias, como la de los Tratados.

Sin embargo, dijo sólo que aseguraba una cosa: que para devolver ese oro ó giros oro á la circulación adoptaría *un sistema de publicidad*, absteniéndose del de ventas en el corro que, según se hicieran en pequeñas ó grandes dosis, con oportunidad ó sin ella, podían resultar eficaces un día, ineficaces otro, y y traducirse en un curso artificial é irregular de las cotizaciones.

En cuanto á los procedimientos que puedan adoptarse para devolver con publicidad esas cantidades de francos sobrantes al mercado, pueden ser varios y constituyen una cuestión á estudiar, sobre la que no ha pensado aún.

Y añade la Revista acerca de los sobrantes de oro de Aduanas, que preocupa á los interesados en el cambio la idea de cómo enajenará la Hacienda las cantidades en oro que le sobren de la recaudación de Aduanas, después de pagar sus atenciones en el extranjero por deuda exterior, consulados y embajadas, compras de cañones, etc.

Aparte del sistema de venderlos en el corro á que el ministro aparece opuesto, puede haber otros varios.

Uno venderlo á los comerciantes importadores, facilitándoles el pagar con ello de nuevo los derechos de Aduanas.

Otro venderlo, mediante un convenio, directamente á las Compañías de ferrocarriles, para que puedan éstas pagar el interés de sus obligaciones, etc.

Otro entregárselo al Banco y pedirle prestadas pesetas sobre esta garantía, si bien con ello se demostraría el propósito ó deseo de subir los francos, substrayendo papel de la circulación, cosa á que el ministro no se puede prestar y que siempre sería pasajera y temporal.

De todos estos planes y de otros, se habla como posibles, aunque en verdad el ministro no ha dado pie hasta ahora para ninguna suposición, y todo es hablar por hablar.

Accidente del trabajo

Momentos antes de las doce de hoy, ha ocurrido un desgraciado accidente en la era de D. Francisco Quirce, situada en el término de «Carrechiquilla».

En dicha era se está construyendo una tapia, que á la sazón tiene como unos dos metros y medio de altura, y estando trabajando encima de ella el obrero albañil Alfonso Sastre, que habita en la calle del Arbol del Paraíso, número 2, de esta ciudad, cayó al suelo, fracturándose la articulación de la rodilla derecha.

La opinión de los facultativos, es la de que probablemente quedará aquél imposibilitado de la pierna lesionada.

El primero de los médicos en prestar los auxilios de la ciencia al infortunado obrero, fué D. José Guzmán.

M.C.D.2022

EN LA AUDIENCIA

Hoy han comparecido ante el Tribunal 17 jóvenes de Carrión para ser juzgados en causa por lesiones.

En la sesión de por la mañana declararon los procesados y los testigos propuestos, suspendiéndose en este estado, para continuarla esta tarde á las cinco en que tendrán lugar los informes de las partes, cuyas pretensiones daremos á conocer á los lectores en nuestro número de mañana.

* * *

Para mañana á las diez está señalado el juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Carrión, contra Venancia García Mínguez.

Actuarán como defensores el doctor D. Luis Martínez Vázquez y el procurador D. Juan Ortega.

NOTICIAS

Aunque no del todo completamente repuesto, anoche llegó el gobernador civil de esta provincia Sr. Colinas, después de haber pasado una larga temporada en su pueblo natal.

Nuestra primera autoridad se ha hecho hoy cargo del mando de la provincia, habiendo cesado, por tanto, el diputado provincial y amigo nuestro señor Rodríguez Blanco, que le desempeñaba interinamente.

El Sr. Colinas se encuentra animado y en la visita que hoy le hemos hecho apenas si ya se le nota huella alguna de la gravedad que su estado inspiró.

Después de permanecer aquí unos días, se propone trasladarse, siguiendo los consejos de la ciencia, á uno de los establecimientos termales más adecuados á la dolencia que le aqueja, para reponerse por completo.

La segunda subasta para el arriendo de consumos celebrada hoy, ha sido declarada desierta por falta de licitadores.

Los mejores **Trillos**, marca Felipe Sierra, se venden en la «Fertilizadora Castellana», frente á la Plaza de Toros, antes Calle Nueva.—PALENCIA.

Donde se hace toda clase de reparaciones en Aventadoras y Trillos de todos sistemas.

La Guardia civil de Villarramiel, ha denunciado ante el señor alcalde de Castromocho á Fortunato Caballero por incumplimiento del reglamento del carruaje.

Los abonos químicos.

Llamamos la atención de nuestros lectores, acerca del anuncio que aparece inserto en 4.ª plana, relativo á la importante Sociedad Anónima Cros.

Se encuentran entre nosotros, con objeto de tratar de asuntos relacionados con la vida de esta capital, nuestros amigos D. José Larrucea y don Luis Perelétegui, á quienes hemos tenido el gusto de saludar.

El día 1.º de Septiembre comenzarán en Madrid las clases de maestras para toda clase de oposiciones, bajo la dirección de los Sres. Ulecia y Comp.ª.

Léase en última plana anuncio que dice

IMPORTANTÍSIMO

El gobierno civil de Vizcaya ha autorizado á la «Sociedad Anónima Española de dinamita», para que pueda remitir á la Sociedad hullera de las minas de Sabero, 1.000 cápsulas para dinamita.

El Sr. Alcalde de Herrera de Valdecañas, interesa la presentación de Eligio y Julio Prieto, á fin de que retiren varios montones de piedra que tienen á la entrada del pueblo y que obstruyen el paso de vehículos y hasta de personas.

Almacén de vinos de todas clases

Hermógenes Sendino

PALENCIA

NOTA DE PRECIOS	Cántara de 16 litros — Reales
Clarete superior de Mesa. Tipo Valdepeñas.	16
Clarete superior de la Mancha.	15
Blanco » »	16
Tinto » de Aragón.	15
» » de Alicante.	15
» » de Valencia.	15

Observaciones.—Se garantiza la pureza y graduación de los vinos.

Por bocoy ó partida de ellos, precios especiales, bien á servir de mi almacén ó desde origen.

El vecino de esta capital Mariano Cuesta, que vive calle Mayor antigua, número 118, tiene recogida una burra, que entregará previas señas á quien acredite ser su dueño.

Odio.

es el título de un dramático cuento de Francisco Acebal que, con ilustraciones de Méndez Bringa, publica *Blanco y Negro* en su número de esta semana.

Contiene, además, la fotografía artística «En la Junquera»; en doble página á todo color «Una vista de Sevilla», de García y Rodríguez; un bajorelieve de Coullaut Valera, destinado á la casa en que murió Navarro Ledesma, y una historieta por Atiza. Entre los originales literarios figuran: «Una tapada», por Azorín. «Una revista cómico-lírico-«refrigerante», por Felipé Pérez y Xaudaró. «Ante un escaparate», por Eduardo Zamacois y Lozano. «Los títires», por Diez Canedo y Regidor. Completan el número una revista de ciencias y deportes y ocho páginas de actualidad, que comprenden: La inauguración de la estatua de la reina Victoria en Newastle. El viaje á Galicia de la infanta Isabel. La conferencia internacional de Ginebra. El retrato del diplomático italiano Sr Malmusi. La revista militar de Longhamps del 14 de Julio. La reina Victoria en Segovia y en La Granja. El Rey en una partida de *lawn-tennis*, y otras de gran interés.

MERCADOS

Palencia, 19.—Los precios que han regido en el día de hoy, han sido los siguientes:

Trigo, á 39 reales fanega de 92 libras.
Cebada, de 17'50 á 18 reales fanega.

—

Villada, 18.—El mercado de este día estuvo menos concurrido que el anterior, por estar éstos labradores en las faenas de recolección.

Trigo entrado, 300 fanegas, que se pagaron de 39 á 40 reales las 92 libras.

Ganado mular, se presentó poco y se hicieron algunas transacciones más que el mercado anterior apesar de la poca concurrencia,

Ganado vacuno, sobre 300 reses se presentaron, vendiéndose 80 para el degüello y algunas parejas para el arrastre de mieses.

Ganado lanar concurrieron 200 cabezas de las que pasaron de dueño unas 1.400 á los precios siguientes:

Carneros de 120 á 140 reales uno, ovejas sin cría á 70 y 80 y corderos de 40 á 48.

Estado de los campos buenos, si bien se cree que haya algún retazo de tierra cojido del sol pero lo general es buena grana.

Tiempo de calor.

Tendencia del mercado sostenido.

—

Valladolid, 18.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 300 fanegas de trigo á 40 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo la entrada de trigo ha sido de 100 fanegas á 40 reales una.

La tendencia sostenida.

—

Medina, 18.—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de 100 fanegas, cedidas á 40 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

—

Rioseco, 18.—La entrada de trigo ha sido hoy de pocas fanegas cedidas á 38 reales las 94 libras.

Tendencia á la baja.

—

Arévalo, 18.—En el mercado han entrado hoy 80 fanegas de trigo, cedidas á 40 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

—

Salamanca, 18.—En el mercado de esta plaza entraron 690 fanegas trigo, cotizándose á 40 reales una.

En Tejares entraron 100 fanegas que se cotizaron á 40 reales una.

En Chamberí se presentaron 200 que se pagaron á 40.

Precios firmes.

LA BOLSA

COTIZACION DE AYER

4 por 100 interior, contado. . .	81'60
Idem, fin corriente.	81'25
5 por 100 amortizable, al contado.	100'15
Banco de España.	432'00
Tabacos.	397'00
París.	11'90
Londres.	28'14

Boletín Religioso

Viernes.—San Elias, Santa Librada, Santa Margarita y Santa Severa.

En Santa Marina predica el Sr. D. Bernardino Francés.

Alcance del interior y exterior.

París 18

4 Exterior español: 95'80 (Apertura)
3 por 100 francés: 97'15 (Apertura)

Londres 18

4 Exterior español: 95'00 (Apertura).

Lisboa 16

Cuatrocientos hombres destinados á una expedición colonial y acuartelados en Lisboa, se han amotinado por haber sido arrestados algunos de ellos. Invadieron el puesto de la policía y se necesitó la intervención de la oficialidad superior para apaciguarlos y restablecer el orden.

París 18

Es probable que M. Falliéres irá el día 16 de Septiembre á visitar la Exposición de Marsella.

Trípoli 18

El doctor alemán Fischer salió el día 9 de Julio para el lago Tchad. Este viaje ha motivado rumores tendenciosos relativos á la acción de Turquía en la región del Sahara.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Ventajas para España

MADRID 19 (10)

En los Centros Mercantiles se dice que el Gobierno de los Estados Unidos, queriendo borrar agravios recientes, se apresurará á ofrecer á España ventajas comerciales de reconocida importancia para los productores.

Oficialmente continúa guardándose gran reserva acerca de este asunto.

—

El viaje de los Reyes

MADRID 19 (10'25)

Esta madrugada se recibieron telegramas de San Sebastián, participando que los reyes llegaron á las nueve y media de la noche, habiendo hecho un viaje feliz.

El jefe del Gobierno

A los pocos momentos llegó en el rápido el presidente del Consejo de ministros Sr. López Domínguez.

—

Sucesos desconocidos

MADRID 19 (13)

En el ministerio de la Gobernación no se tiene ninguna noticia de los sucesos ocurridos en Tolosa y los cuales se atribuyen á manejos carlistas.

Tampoco se sabe nada del mitin de Badalona, en el que se dice pronunciáronse frases antipatrióticas.

Este asunto, dicen en el ministerio, es de la competencia de la autoridad militar.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1'75 el bote.

"La Moda Elegante,,

"La Última Moda,,

CORRESPONSALES EN PALENCIA

ALONSO É HIJOS

MAYOR, 71.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA

CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS

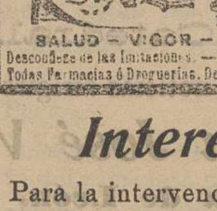

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero

No constriñe jamás

Nunca ennegrece los dientes.

En muy poco tiempo procura:

SALUD — VIGOR — FUERZA — BELLEZA

Desconfíese de las Imitaciones. — Solo se vende en Gotas y en Píldoras.

Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

Interesante

Para la intervención en las operaciones del Banco de España, dinero al cuatro y medio por ciento anual, compraventa de papel del Estado, oro, cereales, etc., en condiciones económicas inmejorables, *entenderos* con el Corredor de Comercio,

Don Lucio González E. de Medina

14, CARNICERÍAS 14

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 34

LOS REBELDES

su presencia; pero volviendo repentinamente en sí, merced á algunos cuchicheos irónicos, recobró la libertad de su talento y los encantos del lenguaje que le eran habituales: el orgullo, la osadía, y habló á la baronesa con toda la energía de la admiración y con toda la delicadeza de la cortesía.

Luisa se había ofendido al pronto de que tardase Monthuel en tributarle su homenaje de amor y de entusiasmo: lisonjeóle en seguida su perplegidad al acercarse á ella, como nacida del poder de sus gracias; pero en el momento en que, vuelto en sí, desplegaba con brillante vivez todos los atractivos de la palabra, se la escapó un suspiro. Acostumbrada la bella viuda á sondear los carazones, no ignoraba que rara vez es tierno el amor de galanteo; y que en el arte de agradar, lo que ganan los hombres en gracias, lo pierden en sentimientos.

Se sirvió un espléndido banquete. Las ocurrencias del conde de Monthuel atrajeron la atención general: su aire, ya festivo y satírico, ya pensativo y estravagante, y un no sé qué ideal y maligno en su fisonomía, que á la vez era capricho y profundidad, distracción y sentimiento, daban á su continente y á sus discursos una singularidad agradable: imponía al alma vulgar y cautivaba á un entendimiento superior. Sentíase Luisa inclinada á él, é instruída del matrimonio proyectado por el rey de Navarra, el ídolo orgulloso de Evreux, que pensaba ocuparse en éste únicamente como en un asunto de pura política, lo miró como una cuestión de alta sensibilidad.

A cada servicio hubo intermedios; y concluída la comida se repartieron *mantas de honor*, con una magnificencia regia, á todos los caballeros del torneo. Sucedió la noche al día, y se encendieron bugías con profusión en las salas y galerías del castillo, desplegando Luisa en medio de su brillante corte cuantos prestigios y pompa tiene la hermosura y la grandeza.

—Hubiera deseado, dijo á los valientes que la rodeaban, ofreceros la representación de algún *misterio;* pero no he podido hallar *cofrades de la pasión*. Hubiera querido divertiros con el canto de alguna sirena ó los cuentos de algún jugar; pero no he encontrado en el país, ni graciosos ni jóvenes de la gaya ciencia.

—Sin embargo, según se dice, interrumpió el señor de Crux, en las inmediaciones de este castillo se ha establecido Yola, el objeto de las antiguas adoraciones del conde de Monthuel.

Lanzó Enrique en su colérica mirada centellas amenazadoras, y lo notó Luisa:

—He oido hablar, dijo con desdén, de esa Yolita, cuyos talentos han ponderado algunos señores de estos del día: yo daré orden para que la busquen y me la traigan: no es estraño que siendo viva, diestra y bonita, haya tenido muchos que la elogien. Sin duda habra hecho felices á algunos en sus peregrinaciones dramáticas.

Resonó en la sala un sordo murmullo de desaprobación; porque la memoria de Yola, profundamente grabada en los corazones, está al abrigo de los ataques de la malignidad. Ninguna voz respondió á la de la castellana, que perdió á los ojos de Enrique una parte de sus gracias; y sin embargo ¡quién lo creería! el tiro asestado ha hecho su efecto: la especie de anatema pronunciado contra las jóvenes de la *vida alegre*, entre las que se ha encontrado á Yola, ha herido profundamente al que no ha podido, á pesar de sus esfuerzos, desterrarla de su corazón: cree que nada tiene de común con su primera amiga; y sin embargo se sonroja de la afrenta pública que ha recibido, como si recayera sobre él.

Principia el baile y desaparece por algunos momentos la baronesa, después de haber arreglado y colocado las parejas. De repente óyense gritos de sorpresa en las galerías del castillo, donde ejecutan una danza alegórica muchas comparsas de caballeros y señoras de la mayor distinción.

Suena una música campestre, y salen de un bosquecillo artificial, elevado como por encanto, cuatro castellanas disfrazadas de pastorcillas, llevando en el brazo canastillos dorados, llenos de aguas de olor: cuatro señores, vestidos de segadores y enlazados con cadenas de flores y mirtos, corren hacia las pastorcillas que huyen bailando: persíguenlas sus galanes, las prenden con sus guirlandas, y exigen de ellas un beso, como derecho de pasaje; rehúsanlo ellas, y da lugar esta pugna á elegantes carreras: las aldeanas amenazan, suplican, y obligadas por último á ceder, tiran desesperadas sus huevos á la cabeza de los vencedores, que en despique, las cubren con una lluvia de hojas de rosa, con lo que se embalsama y perfuma el aire.

Elévase del pavimento un trono de záfiros, en el que está sentada Venus; Marte en pie detrás de ella, y echado á sus pies el Himeneo. La madre de los amores estiende un cetro de fuego sobre las parejas jóvenes del bosque; Himeneo los une, y Marte los cubre con su escudo, y bailan alrededor del trono.

Representaba Luisa á la reina de Citereza, y con su brillante traje de pedrería, excedía á las bellezas celestiales que la mente puede crear. Admirado el conde de Monthuel de tantos atractivos, es uno de los fanáticos que no tienen bastantes aplausos con que espresar su entusiasmo.

Ya eran cerca de las doce de la noche, hora indicada por el peregrino para la cita de la capilla, y separándose Enrique de los atractivos de la fiesta, se dirige al sitio donde le aguardan: un paje le sirve de guía. Se halla bajo las paredes del templo solitario, débilmente alumbradas, en el que reina el más profundo silencio. Un fuerte estremecimiento parece presagiarle que este solemne momento va á decidir de su suerte futura: siente en su frente un sudor frío, es-

M.C.D.2022

ES EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVA.

Exíjase el nombre de Escrivá

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares. En Palencia: Farmacia de FUENTES, Mayor principal, 114 y 118.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡¡22 AÑOS DE ÈXITO CRECIENTE!!!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

Depósito central: VIDA. DE J. ESCRIVÁ farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

Indicador de Ferrocarriles

Servicio de Verano

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.° del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
62	Correo-Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'07	1'16	
61	Correo-Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	1'55	2	
411	Correo-Expres	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Martes, Jueves y Sábados
1062	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'52	
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'28	8'47	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	10'59	16'28	
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	12'05		
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
51	Rápido	1.ª y 2.ª	Madrid	Santander	15'39	15'41	Martes, Jueves y Sábados
50	Rápido	1.ª y 2.ª	Santander	Madrid	16'27	16'30	Lunes, Miércoles y Viernes
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña y Gijón	Madrid é Irún	17'01	17'16	
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Id. íd.	17'59	18'14	
422	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Monforte	Id. íd.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña	21	21'15	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Martes, Jueves y Domingos

Importantísimo

Se recomienda á cuantos hayan usado específicos sin resultados para evitar la caída del CABELLO, que usen el prodigioso y sin rival **Genitor del Cabello.** Con su uso se evita infaliblemente la CALVICIE, paralizando la caída del CABELLO á los diez ó quince días de su uso. No es una loción para perfumar la cabeza, sino muy distinto á todo lo conocido, garantizando á cuantos lo usen con la constancia indicada, que quedarán muy satisfechos de sus resultados.

Es infalible para quitar la CASPA, y el único y positivo antiséptico para la Alopecia ó Pelada parasitaria del Cabello ó la Barba.

Único depósito en PALENCIA: *Droguería de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo.*

Esta misma casa tiene de venta el acreditadísimo ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO, *para teñir las Canas.* Es la última Perfección y Refinación en su clase. Nada mancha. Nadie ha de conocer que estén teñidas, y su uso es con las mismas manos como cualquier otro aceite de tocador.

ABONOS QUÍMICOS

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS: Princesa, 21.—BARCELONA

Superfosfatos, Nitrato de sosa, Sulfato amónico, Sales de potasa, etc.

Depósitos en los principales centros agrícolas de España.

Agencia de Valladolid

Catedral, 9

Para detalles y noticias dirigirse á

Don José Vargas

Plazuela de León, núm. 1, 2.°

PALENCIA

SERVICIOS GRATUITOS

Análisis de tierras. (1) **Consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos. Suscripción á la revista LOS ABONOS QUÍMICOS. Y envío de varios folletos agrícolas.**

Dirigirse al Director de las Oficinas de Información Técnica agrícola,

D. JUAN GAVILÁN

Jovellanos, 5, pral., derecha.— **Madrid**

(1) Remítanse por correo 200 gramos.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos.

39 años de existencia

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES

Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 154.

PALENCIA

GRAN BARATO

Comercio de Lencería de Pablo Carbajo

Mayor principal, 51

Frente al Corral de Castaño

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de recibir grandes remesas de géneros comprados por saldo, y á fin de liquidarlos lo más pronto posible, los cederá a precios tan sumamente bajos, que no viéndolo, parecerá imposible.

Gran surtido en toda clase de lienzos, sábanas y toda clase de mantelería, tanto en hilo como en algodón.

Sábanas turcas para baño. En colchas de piqué y crochet, blancas y en colores, hay todo lo que se pueda desear, tanto en clases como en tamaños.

Telas para colchones y jergones en todos los anchos.

Cambray fino en diferentes clases. Ropa blanca confeccionada para hombre y señora. En géneros de punto hay para todo tiempo, finos y fuertes.

Pañuelos para la mano, con ó sin jaretón, blancos y con preciosas cenefas de color, tanto en hilo como en algodón, en diferentes clases y tamaños para hombre y señora.

Encajes para juegos de cama y adornos en blanco; también los hay para albas y sabanillas de altar, en anchos de 2, 3 y 4 cuartas. En tiras y entredoses bordados hay 88 dibujos. Toquillas y nubes de pelo de cabra, en negro y en colores, y otra infinidad de géneros que no van anotados.

Á LOS LABRADORES

Especialidad en estopa para costales y mantones para la paja

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

Labradores

La casa de los Señores Ahles y Compañía, tiene el gusto de ofrecer sus mejores marcas de maquinaría agrícola, en especialidad sus inmejorables segadoras y limpiadoras la Colonial.

Tenemos el mejor trillo hoy conocido, ya funcionado más de 25 en esta Provincia, marca Ramiz, únicos que pueden venderlos en Castilla; la persona que quiera saber su trabajo, puede dirigirse á los señores que los tienen, y al efecto por correo se les indicará varios poseedores de él.

Esta casa cuenta con grandes existencias de toda clase de piezas de repuesto y personal para instruir en el manejo de toda clase de maquinaria.

Almacenes de la Plaza de Toros, Avenida de Casado.

No confundir éste almacén, su encargado es José Revuelta.

Pianos

Superiores con arreglo á todas fortunas, se venden y alquilan en las condiciones ya conocidas: (Marcas) A. Bord, Ribalta, Estela, Vidal, Montano y Caterera: españoles y extranjeros. Don Sancho, 1, 3 y 5.

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 38 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

ALMACÉN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.

PALENCIA

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la publicación en este Diario.

Administración: MAYOR PRAL. 71

Queso de encargo

Se vende el exquisito queso de la Dehesa de Espinosilla, de calidad igual al renombrado de Valdespina, cuyos términos son limítrofes. Los encargos se reciben de seis kilos en adelante, y los precios varía según cantidad y estado de conservación de 6, 7 y 8 reales kilo, pago al contado, y libres de derechos de consumos para el vendedor, O. S. Casado del Alisal, número 1.

Venta

Con el 20 por ciento de rebaja de su tasación, se hace de una casa procedente de Testamentaría, sita en esta ciudad, calle de Panaderas, número 9.

En la misma darán razón.

Anuncio

En venta con un 20 por 100 menos de su tasación, 70 obradas de tierra en el campo de esta Ciudad, libres de toda carga; precio y detalles, José Perez García, calle de San Antón, 2, Palencia.

Se venden

Puertas, ventanas, balcones, vidrieras falsetes, puertas de calle de una y dos hojas: Zurradores, 18.

AMA DE CRÍA

Soltera, de 19 años de edad, primeriza con leche de quince días, desea criar en casa de los padres, dentro ó fuera de la Capital.

Darán razón, calle del Cuervo, núm. 3, entresuelo. 1

ARMERIA

DE

ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

M.C.D.2022